



Diego Fierro Rodríguez  
Letrado de la Administración de Justicia



## Al fin llegaron los frutos de la huelga de los Letrados de la Administración de Justicia

El día 28 de marzo de 2023 se firmó un **acuerdo trascendental** entre la Administración General del Estado, representada por la Secretaría de Estado de Función Pública, con la asistencia de representantes del Ministerio de Justicia, y el **comité de huelga de los Letrados de la Administración de Justicia (LAJ)**. Este acuerdo sentó las bases para la promulgación del **Real Decreto 774/2023**, de 3 de octubre. A través de esta norma, se realizan **modificaciones significativas en los marcos normativos que regulan las retribuciones** de los Letrados de la Administración de Justicia.

La huelga en la que participaron los LAJ, desde su inicio el día 24 de enero de 2023, hasta su conclusión a finales del mes de marzo del mismo año, representa un **capítulo importante en la historia de la administración de justicia**. Este movimiento reflejó un esfuerzo y sacrificio notables por parte de los letrados, y su persistencia finalmente condujo a un acuerdo que marcó un hito en la evolución del colectivo.

El desarro

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |